

Últimas preguntas presentadas por IU: Enseñanzas musicales, competencias de los directores de centros públicos y modificación del Plan de Inversiones Universitarias, con especial referencia a la UNED

a) Solidarios con la iniciativa para incorporar la música a la Universidad, IU, que presentó la recientemente aceptada proposición no de Ley de reforma de las enseñanzas musicales, ha entregado al Congreso dos nuevas proposiciones no de Ley y seis preguntas con respuesta escrita referidas todas ellas a las enseñanzas musicales. Las proposiciones no de Ley piden que el Gobierno proceda a elaborar la normativa necesaria para incorporar los estudios musicales a la Universidad, y que homologue los títulos musicales y los universitarios. Las preguntas se refieren a aspectos profesionales de los profesores de conservatorios, a los pasos dados por la llamada «Comisión para la reforma de las enseñanzas musicales», por la gradación de las enseñanzas musicales, por el traslado del Real Conservatorio Superior de Música y por los títulos solicitados por los conservatorios.

b) Preocupados por el funcionamiento de los centros públicos de EGB y EE.MM., IU pregunta al Gobierno sobre las competencias de los directores ante el personal de administración y servicios y ante el problemático tema de la justificación de las faltas y posibles sanciones, materia esta sobre la que hay contradicciones manifiestas entre la circular de comienzos de curso (punto 3.8) y las normas legales de superior rango y, lo que es peor, prácticas lesivas para los derechos de los profesores por parte de las direcciones provinciales.

c) Por último, IU ha preguntado al Gobierno por las modificaciones que ha establecido en el plan de inversiones universitarias, dado que ha convertido este plan de trienal en cuatrienal y ha reducido su importe. Se pide asimismo un desglose de cantidades y periodización por Universidades, con especiales referencias a la UNED.